



Vigía DEL IDIOMA

Publicación
de la Academia Colombiana
de la Lengua

Comisión de Lingüística
comlinguistica@gmail.com

Carrera 3 n.º 17-34

Teléfono: 281 5265

Número 44

Junio de 2018
Bogotá (Colombia)

COMITÉ EDITORIAL

Jaime Posada - Director

Juan Carlos Vergara - Subdirector y
Coordinador

Edilberto Cruz - Secretario Ejecutivo

César Navarrete Valbuena - Corrector

Teresa Morales - Miembro de la Comisión

ISSN 1657-5407



*Esta publicación se ha financiado
mediante la transferencia de
recursos del Gobierno nacional a la
Academia Colombiana de la Lengua.
El Ministerio de Educación Nacional
no es responsable de
las opiniones aquí expresadas.*

Tarifa Postal Reducida Servicios Postales
Nacionales S.A. n.º 2018-142
4-72 El servicio de envíos de Colombia,
Vence 31 diciembre 2018.

Imprenta
Gráficas Visión J. P.
www.graficasvision.com

FILÓLOGOS COLOMBIANOS

La Comisión de Lingüística de la Academia Colombiana de la Lengua inició, hace unos años, un proyecto titulado *Filólogos colombianos* que intenta recuperar las biografías de distinguidos investigadores colombianos que, desde el siglo XIX hasta la fecha, han contribuido a enriquecer los estudios filológicos clásicos, románicos e hispánicos.

Naturalmente, esta tarea requiere de un equipo de redacción que se inició con los miembros de la Comisión y ha venido ampliándose a otros académicos que han manifestado su interés por participar en este proyecto.

Este trabajo académico busca, además, concentrar nuestra mirada en los aportes filológicos de cada uno de los nominados, sin desconocer otros méritos tales como el haber sido excelentes filósofos, poetas, científicos, políticos, sociólogos, médicos; con lo que se evidencia que el estudio del idioma no es ajeno a múltiples disciplinas y profesiones tradicionales y modernas.

Es así, como, a la fecha, se han redactado cerca de veinte biografías que esperamos presentar en nuestra página web como un servicio a todos nuestros visitantes digitales y cumplir, de esta manera, con un deber de reconocimiento a la inteligencia colombiana, humanística y universal.

JUAN CARLOS VERGARA SILVA
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

Línea de atención al cliente:
(57 - 1) 472 2000 en Bogotá
01 8000 111 210 a nivel Nacional

www.4-72.com.co

El servicio de **envíos**
de Colombia



EL RINCÓN DE PULGAR

«Vamos, Pulgar y Bedoya, a ribetear algunos retazos que he ido guardando en mi cajón de sastre; y respóndanos primero que todo, don Lucio, si aquello de “decir el corazón” es locución bien usada para significar la sinceridad con que se habla, como cuando nos contó que el general Ceferino Jiménez le “decía él su corazón” en el camino de Calarcá, cuando la conspiración de Pulgar contra Pulgar.

Es frase muy castiza, pues la usó Hernán Cortés en una arenga dirigida a sus soldados al dar comienzo a la conquista de Méjico. Cortés era buen romancista y algo latino, según lo muestran sus cartas al emperador Carlos V. El pasaje donde está la expresión dice así: “Cosa sabida y cierta es, amigos y compañeros míos, que todo hombre de valor desea con los mejores de sus tiempos y de los antiguos ser igualado; y conformándome yo con este

deseo, os digo mi corazón, y fiando en Dios os prometo de ganar mayores reinos que los que nuestro rey posee” (M. I. 1º, 365).

En lugar de esta frase suele decirse también “con el corazón en la mano” y “con el alma en la palma”, cosas que probablemente no se ocurren mucho ahora, siendo frecuente que el corazón ni aún en su sitio natural permanezca por abajarse y escurrirse hacia las faltriqueras. Donde está tu tesoro allí está tu corazón, dice el Evangelio; y como el sitio natural del tesoro es aquel que apuntamos, por eso los médicos al auscultar, dizque se ven muchas veces en trabajos para dar con el corazón de algunos clientes».

«El Sueño de la canalización», en *Sueños de Luciano Pulgar*, 1ª edición, tomo X, Bogotá: 1940, 231 págs.

TERESA MORALES DE GÓMEZ
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

CENTENARIO DE ELISA MÚJICA

La Comisión de Lingüística de la Academia Colombiana de la Lengua celebra con alegría y regocijo el primer centenario del natalicio de Elisa Mújica. En 1981 la Academia Colombia de la Lengua la designó como Miembro Correspondiente, Su trabajo al ingresar a la Academia se tituló «La mujer y la alegría».

Gracias a sus méritos literarios y a la sólida estructura de su obra, fue la primera mujer Numeraria nominada para ocupar la silla “Y”. Su trabajo de ingreso versó sobre el tema «Las raíces del cuento popular en Colombia».

Elisa Mújica, como dice Montserrat Ordóñez, ha sido un modelo del arte de escribir bien, pues divulgó en el país la práctica de un lenguaje claro y limpio donde lo más complejo e investigado parece simple y diáfano.

Durante mucho tiempo se dedicó a la literatura infantil, un género que la ha hecho conocer entre los niños, le proporcionó grandes satisfacciones y le permitió divulgar en sus obras una serie de valores significativos: amor a la literatura, responsabilidad, trabajo, dedicación y la práctica de un lenguaje sencillo, claro y limpio.

Ana Cecilia Ojeda nos dice: «La obra narrativa de la escritora santandereana Elisa Mújica, además de su delicado y logrado valor estético, conlleva un trasfondo ético, político, social y una indagación por el ser femenino y sus relaciones con su entorno familiar y social, con sus inquietudes más profundas, sus posibilidades, sus logros y frustraciones, convirtiéndose así en un testimonio imprescindible cuando se busca un acercamiento a la explicación y comprensión de las condiciones de lo “femenino” en la historia colombiana de los dos últimos siglos» (Ojeda, 2007, en www).

EDILBERTO CRUZ ESPEJO
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

EL DIMINUTIVO EN EL HABLA BOGOTANA

Mucho se ha dicho y escrito sobre el diminutivo en el español, pero poco sobre este tipo de derivación apreciativa en el habla de los colombianos, en especial, en la bogotana. Por lo tanto, estas pocas líneas tienen como objetivo acercar al lector a esta forma de creación lingüística o mecanismo gramatical morfológico mediante el cual los usuarios del sistema expresan ideas, sentimientos y emociones, utilizando sustantivos, adjetivos y adverbios, más sustantivos y adjetivos que adverbios. Categorías a las que los hablantes agregan, en cada caso, de acuerdo con la intención comunicativa, la terminación sufijal apreciativa correspondiente: afecto, desafecto, acción, volición, pequeñez, respeto, ironía, cortesía, familiaridad, aprecio, menosprecio (ponderación, desvaloración), etc.

El *Diccionario de la lengua española* define el diminutivo como «dicho de un sufijo: Que denota disminución de tamaño en el objeto designado, p. ej.: en piedrecilla, o que lo presenta con intención emotiva o apelativa, p. ej.: en ¡qué nohecita más atroz! Una limosnita. Se usa también con adjetivos y adverbios con significación intensiva; p. ej.: ahorita, cerquita, pequeñín».

En consecuencia, en el habla de los bogotanos es común y corriente escuchar expresiones diminutivas subjetivas y objetivas, llenas de afectividad, p. ej.: enamoradito, miedosito, bomboncito, problemita, clascita, trabajillo, se observa, en esta pequeña muestra, que los mecanismos de derivación apreciativa utilizados por el hablante son: ito, ita, ico, illo, illa, y los más empleados, los sufijos ito-ita.

Bogotá es una de las ciudades colombianas en donde más se utiliza el diminutivo, seguramente, por la procedencia de los habitantes y el mosaico de voces regionales que en la capital se escuchan, es aquí donde

se concentran los diferentes hablantes dialectales del país, gracias a las diversas posibilidades de estudio, trabajo y salud, entre otras, que ofrece la ciudad a los colombianos de los diferentes departamentos del país que quieren y buscan un futuro mejor. Según Montes Giraldo, el diminutivo es rasgo campesino, en cuanto la sociedad rural tradicional mantiene nexos familiares y comunitarios más íntimos que favorecen la expresión de afecto; es rasgo del habla familiar en general; es principalmente signo de afecto¹.

Por consiguiente, en Colombia, pero especialmente, en Bogotá, por las razones antes expuestas, es donde las cosas, los objetos, las personas y los nombres de unos y otros, a través de la afectividad pierden el tamaño y se reducen a cosas pequeñas, sin serlas. El bogotano tiene una casa grande, pero es una casita, lo mismo que el carrito, la finquita, la nohecita, la carnecita, el tiempito, la horita, la galletica; de igual manera, sucede con los nombres propios y los hipocorísticos: Jorgito, Manuelito, Clarita, Carmelita.

En síntesis, los hombres y las mujeres bogotanas usan indistintamente el diminutivo, solo que las mujeres lo usan con más frecuencia debido al mayor grado de afectividad, efusividad y cortesía que les permite el mecanismo gramatical; asimismo, los mayores lo usan más que los jóvenes, pero menos que los niños. Solo basta oír hablar a los bogotanos en la cotidianidad para comprobar la existencia de esta herramienta morfológica que llena de afectividad positiva o negativa los actos de comunicación según la entonación, la situación, la intención y la necesidad expresiva de los hablantes capitalinos.

1 Montes, Giraldo José Joaquín. *Funciones del diminutivo en español. Ensayo de clasificación*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1972, p. 19.

EN TORNO A LOS COLOMBIANISMOS

Hoy por hoy, innumerables palabras han enriquecido la lengua castellana, ya sea por innovación lingüística, por reglamentación, por uso frecuente o por la misma capacidad creativa que ella y los hablantes tienen. No en vano, nuestro país ha aportado numerosos y valiosos términos descritos en el *DA* (*Diccionario de americanismos*, 2010), grandioso trabajo realizado bajo la coordinación y supervisión de la Escuela de Lexicografía Hispánica de Madrid y la Real Academia de la Lengua Española que recoge, supuestamente, la variedad lingüística de los países de América Latina y en especial, aquella diversidad que nos identifica de manera cultural y léxica ante el mundo. Colombianismos son esas palabras que solo se utilizan en nuestro país, que albergan contenidos que solo un colombiano reconoce y que, por supuesto, representan fielmente la idiosincrasia, el talante y la actitud de nuestro pueblo suramericano.

Términos como *ajijaco*, *aborrajado*, *bacán*, *bajonear*, *berraco*, *cachetoso*, *camaján*, *chirrinche*, *heliconia*, entre otros, y locuciones como *¿me regala un tinto?*,

¿echamos rulo?, *¿está hecho!*, *hora pico*, *¿cómo no moñito!*, *dañar el caminado a alguien*, más nada, entre otras, dan cuenta de la riqueza lingüística de un país que, con más de cincuenta millones de habitantes, no puede aportar menos al español. Y es así, como, este año, saldrá a la luz el *Nuevo diccionario de colombianismos (DICOL)*, con una muestra de más de siete mil palabras y expresiones que nos representan lingüística y culturalmente y a cuya empresa le han puesto toda su dedicación El Instituto Caro y Cuervo, la Academia Colombiana de la Lengua y el Ministerio de Cultura.

Es hora pues, de reconocer, valorar y conservar esos rasgos propios de nuestra cultura y que solo quienes somos nacidos en esta tierra disfrutamos, empleamos y preservamos; no en vano, hace más de cien años, se denominó nuestra capital la Atenas suramericana por su gran producción cultural y su buena manera de hablar. No sería descabellado ni anticuado retomar esos vocablos que otrora nos enorgullecían y situar a Colombia de nuevo como ejemplo del buen uso del español a nivel oral y escrito.

MARTHA ISABEL ROA RUBIANO

BECARIA AECID-MAEC-RAE (2017-2018)

ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

RÉGIMEN FALLIDO

Existe en español un grupo de verbos que suelen ir acompañados de una preposición, cuyo **complemento** se denomina **de régimen preposicional**, por ejemplo, *abusar de algo/alguien*, *presumir de algo/alguien*, *votar por algo/alguien...* Tal como indica la *Nueva gramática de la lengua española* (Espasa, 2009), este complemento no permite la sustitución por pronombres átonos (*me*, *te*, *lo*, *la*, *nos*, *los*, *las*). Por lo tanto, las siguientes construcciones resultan anómalas: **abusarlolla*, **presumirlolla*, **votarlolla*. Sin embargo, es frecuente encontrar enunciados como estos en la prensa nacional:

«**La actriz manifestó que fue abusada** cuando era niña e invitó a las mujeres a alzar la voz» (*El Tiempo*, 10/01/2018).

«**Kylie Jenner presume su abdomen** 7 semanas después de su embarazo» (*caracoltv.com*, 26/03/2018).

«Así la reforma política se aprobara en el Senado, no habría tiempo para **votar la conciliación**, lo cual debe hacerse en ambas corporaciones» (*El Tiempo*, 30/11/2017).

El caso contrario ocurre con el verbo 'diagnosticar' (algo a alguien), cuyo uso pasó de ser transitivo a intransitivo, es decir, de construirse con complemento directo a construirse con la preposición 'con':

«**Primer paciente diagnosticado con ébola** en Estados Unidos» (*El Espectador*, 08/10/2014).

¿A qué se debe esta transformación repentina del complemento de régimen verbal en español? La respuesta es simple: estamos siendo testigos de una avalancha de calcos sintácticos del inglés, motivada por la traducción desprevenida que los medios de comunicación hacen de noticias tomadas de agencias internacionales (*abuse someone* > *abusar a alguien*; *vote something* > *votar algo*; *diagnose someone with something* > *diagnosticar a alguien con algo*).

GLORIA VIVIANA NIETO MARTÍN

BECARIA AECID-MAEC-RAE (2017-2018)

ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA